

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL PRETECOR S.A.S.

PRETECOR S.A.S., adopta las medidas establecidas en la Circular 100-000011 de 9 de agosto de 2021 y se une a la lucha contra el fraude, la corrupción, el soborno, soborno transnacional, y otras prácticas corruptas, para lo cual, se compromete desde la Junta Directiva a:

1. Promover una cultura de transparencia, honestidad e integridad hacia los grupos de interés en todas sus operaciones nacionales e internacionales, de acuerdo a los principios y valores corporativos, los cuales se vean reflejados en conductas éticas.
2. Asignar los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para la adopción y funcionamiento del Programa de Ética Empresarial.
3. Identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de Soborno Transnacional, así como otros que se relacionen con cualquier acto de corrupción.
4. Establecer procedimientos y Políticas de Cumplimiento dirigidos a prevenir el Soborno Transnacional y cualquier otra práctica corrupta.
5. Implementar las sanciones y medidas disciplinarias y tomar las acciones que correspondan cuando se detecte una infracción al cumplimiento del Programa y a la normatividad legal, vigente y aplicable.
6. Implementar sistemas de control que permitan verificar la fidelidad de la contabilidad y asegurarse de que las transferencias de dinero no oculten pagos directos o indirectos relacionado a sobornos y otras conductas corruptas.

Para lograr lo anterior, **PRETECOR S.A.S.** facilita las condiciones para que todos los grupos de interés tengan acceso y conozcan las políticas de cumplimiento, el Programa de Ética Empresarial y el compromiso relacionado con la prevención del Soborno Transnacional y de cualquier otra práctica corrupta. Además, establece los canales de comunicación y reporte apropiados para permitir que cualquier persona informe, de manera confidencial y segura acerca de actividades sospechosas relacionadas con el soborno transnacional y otros actos corruptos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 09 días del mes de mayo del año 2022



NESTOR SERRANO CAPACHO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
PRETECOR SAS